



INFORMACIONES GENERALES PARA APODERADOS Y ESTUDIANTES

Estimados apoderados y estudiantes:

Esperando que todos se encuentren muy bien en sus hogares, me gustaría compartir algunas informaciones generales del ámbito académico, que es importante que conozcan para poder enfrentar con mayor serenidad esta emergencia que estamos viviendo y que no sabemos cuánto tiempo pasará antes de que nos podamos reencontrar y retomar nuestras rutinas habituales.

En primer lugar, es importante señalar que de acuerdo a lo que han informado las autoridades de educación, no existe una fecha tentativa probable de regreso a las clases presenciales, han circulado solo rumores, pero nada certero ni fidedigno.

Debido a esta incertidumbre, el MINEDUC a través de la Unidad de Currículo, ha informado a los colegios durante la mañana de hoy cuál será el “Currículo Transitorio” que ha sido elaborado y que orientará el trabajo de docentes y estudiantes. Este se pondrá en marcha este año 2020 y se extenderá hasta fines del año 2021, con los ajustes necesarios según el contexto que estemos viviendo. Este currículo se desprende del currículo nacional vigente y de nuestros lineamientos institucionales (Programas de Estudio), garantizando que los estudiantes puedan avanzar en sus procesos escolares en la medida que las condiciones digitales lo permitan. Por lo tanto, la idea es priorizar aquello que los alumnos sí o sí deben aprender durante este año escolar, lo justo, necesario e imprescindible. En esta priorización también se cautela la progresión y el que sean aprendizajes significativos para nuestros alumnos.

El currículo transitorio establece entre un 25 a un 30% máximo de cobertura respecto al currículo normal, lo que implica mucha flexibilidad de parte del Mineduc y también del MIUR, dadas las condiciones en las que se encuentran los estudiantes de todo el país.

Es imposible poder abordar todo lo que el currículo establece para cada nivel, debido a lo extenso que es y a las condiciones en que se está trabajando.

Una vez que se retomen las actividades presenciales, los colegios tendremos que elaborar un plan de retorno que implicará aplicar un diagnóstico y un plan de nivelación para favorecer que todos los alumnos alcancen el nivel apropiado para ir paulatinamente retomando la normalidad.

Este currículo considera los niveles desde sala cuna hasta cuarto año medio, será un currículo acotado (transitorio) al “Covid-19” como se ha definido. Por la misma razón, a fin de año está previsto aplicar la prueba Simce en 2°, 4° y 6° básico para levantar un diagnóstico del proceso 2020 y poder hacer un buen refuerzo y planificar una acertada nivelación para el año 2021.



Respecto a las evaluaciones, continuarán siendo de carácter formativo, debido a las diferencias en las que los estudiantes han enfrentado el año escolar, tomando en cuenta todas las variables que se han presentado en términos de viabilidad, conectividad y acceso, procurando resguardar los principios de igualdad y equidad. En este sentido cabe señalar que este tema se trabaja internamente de modo que al regreso al colegio algunas evaluaciones formativas se puedan traducir a alguna calificación, información que les será proporcionada oportunamente. A modo de ejemplo, según lo planteado por el Mineduc, se podría traducir en una calificación en Lenguaje, otra en Matemática y otra en alguna otra asignatura a elección del colegio, en el caso nuestro podría ser Italiano. Así las cosas, estas tres notas se traducirían en un promedio final para el estudiante.

Es importante destacar que nuestros estudiantes, según lo expresado por sus profesores, han ido adquiriendo mayor autonomía, autocontrol y en algunos casos - los que en general son más distraídos - han podido enfrentar de mejor manera sus dificultades al respecto. Los alumnos están estudiando y haciendo sus tareas, y lo más destacable y trascendente, es que lo están haciendo, no por una nota, sino porque es su interés y motivación realizarlo.

No cabe duda que el confinamiento les ha permitido también aprender tantas otras cosas que de otra manera no habrían conocido, puede parecer burdo, pero la colaboración en los quehaceres domésticos, el respetar turnos para poder compartir los aparatos digitales, el tener que colaborar con sus hermanos menores, entre otras, es una tremenda oportunidad de formarse y compartir esto que a todos nos tiene afectados.

Junto a mi equipo de trabajo, coordinadores académicos y de departamento y por supuesto, los profesores, estamos trabajando arduamente en mejorar esta nueva manera de trabajar para favorecer los avances en nuestros alumnos. En este momento cada departamento está trabajando en la priorización de objetivos, considerando además que sean aquellos que se puedan abordar de manera digital. Todo aquello que no se puede abordar, aunque esté incluido en el currículo, se deberá postergar. Hay que priorizar lo básico que los estudiantes deben saber.

Estamos trabajando en fortalecer los vínculos entre profesores y alumnos y tratando de minimizar las disparidades que puedan existir entre cursos de un mismo nivel y también el tiempo asignado, la fecha de publicación y entrega de material, manual de convivencia en línea.

Quisiera destacar en esta comunicación el trabajo en equipo y la comunicación fluida que existe entre los representantes del Consiglio y Centro dei Genitori (CDG), con quienes estamos llevando a cabo reuniones permanentes para ir revisando y acogiendo las inquietudes que se van presentando para poder, en conjunto, resolver y mejorar todo aquello que se pueda.

Por ahora, es importante que sepan que en atención al Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar que entró en vigencia este año, la repitencia de curso no puede ser automática (como ha sido hasta ahora) y en este sentido queremos darles la tranquilidad que no está en el ánimo que esto suceda.



Dado que todos los estudiantes del país se encuentran desarrollando su vida escolar dentro de sus casas, hay que reconocer también la responsabilidad y dedicación que han tenido que asumir los padres en la tarea de acompañar a sus hijos, principalmente a los más pequeños, que requieren de la compañía de un adulto, por eso es fundamental la alianza escuela – familia, promover la empatía y la flexibilidad, no pretender que los niños tengan una rutina escolar similar a la que tendrían en el colegio. Hay que preocuparse de los tiempos de exposición a las pantallas, por eso no es posible generar un horario escolar convencional.

Estamos viendo también la manera de graduar de mejor forma el envío de actividades y tareas a los alumnos, para que no sientan el agobio de hacer todo de una vez y, al mismo tiempo, regular la carga laboral que esto ha significado para los docentes, quienes han tenido que adaptar, seleccionar, grabar, crear actividades, enviarlas, corregirlas y retroalimentarlas, muchas de las cuales en tiempos normales se hacen dentro de la sala de clases donde las preguntas e interacciones de los participantes favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje.

Nuestro personal de operaciones y enfermería ha estado trabajando en un plan de retorno seguro al colegio una vez que las autoridades así lo determinen. La Scuola ha adquirido distintos insumos y generado los protocolos necesarios, los cuales serán socializados de manera oportuna con toda la comunidad.

Quisiera terminar señalando que tenemos que seguir trabajando en pos de nuestros niños y jóvenes para que el regreso a la normalidad sea lo más amigable posible y nos permita lograr los objetivos establecidos con la flexibilidad y en los tiempos que han señalado las autoridades educativas.

Me despido esperando haber podido aclarar la mayor cantidad de inquietudes posibles e invitarlos a transmitir sus dudas, preguntas y sugerencias a través de los conductos regulares establecidos para tal efecto.

En la confianza y seguridad que saldremos fortalecidos de esta tan compleja situación, los saluda afectuosamente,

Italo Oddone A.
Rector

Santiago, 19 de mayo 2020.

Ref.: n. 032/Dirección